

Bogotá, 28 de marzo de 2025

Doctor

ALEXANDER CAMPOS OSORIO

Superintendente Delegado para Emisores

Superintendencia Financiera

Bogotá D.C.

Asunto: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciado doctor Campos:

En desarrollo del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010 referente a la obligación de reporte de información relevante, la Titularizadora Colombiana S.A. (la “Titularizadora” o “Compañía”) se permite informar a su Despacho sobre la decisión de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, tomada el día de hoy veintiocho (28) de marzo de 2025 en su reunión ordinaria, en virtud de la cual aprobó con las mayorías requeridas y de manera unánime por parte de los accionistas presentes o representados, es decir por el ciento por ciento (100%) de los votos presentes, como órgano competente de conformidad con lo establecido en los documentos corporativos de la Compañía, la propuesta de reelección de los siguientes miembros de la Junta Directiva para el período 2025-2027 y la remuneración de los miembros por su gestión para dicho periodo:

Principales	Suplentes
Felipe Ramírez Amaya Vicepresidente de Tesorería Bancolombia S.A.	Catalina Tobón Rivera Directora Relación con Inversionistas Bancolombia S.A.
Pedro Alejandro Uribe Torres Vicepresidente Ejecutivo de Banca Corporativa Banco Davivienda S.A.	Daniel Cortés McAllister Vicepresidente Ejecutivo Banca Patrimonial y Tesorería Banco Davivienda S.A.
Beatriz Elena Arbeláez Martínez Vicepresidente Financiera Transportadora de Gas Internacional S.A.	Oscar Eduardo Gómez Colmenares Vicepresidente Legal C.I. Prodeco S.A.
Diego Fernando Prieto Rivera Presidente Banco Caja Social S.A.	Nicolás García Trujillo Vicepresidente Empresarial Fundación Grupo Social
Gerardo Hernández Correa Presidente Banco Comercial Av Villas S.A.	Jorge Umaña Camacho Vicepresidente Financiero Scotiabank Colpatria S.A.

El asunto sometido a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas es de su competencia de acuerdo a la normatividad legal y estatutaria.

Finalmente, la administración de la Titularizadora deja constancia de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente

Elaborado por: Luisa Mora Narváez – Abogada Secretaría General

Revisado y aprobado por: Ricardo Molano León – Secretario General